



# TRANSCRIPCIÓN

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL ACTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Madrid, 25 de septiembre de 2016





Señora ministra, señores ministros, portavoces y representantes de los distintos Grupos Parlamentarios, señor presentador, señoras y señores, queridas amigas y amigos,

Muchas a gracias a todos por estar aquí.

Como saben, hoy conmemoramos el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y, como en años anteriores, en este acto aprovechamos para transmitir de forma especial nuestro más sentido homenaje a las víctimas, y, al mismo tiempo, para realizar un reconocimiento público a quienes trabajan para lograr una sociedad libre de violencia de género.

Por tanto, mis primeras palabras quiero que sean para recordar con emoción y con afecto a las mujeres que han perdido la vida a mano de sus parejas o exparejas en lo que llevamos de año. Tengamos presente en nuestra memoria a esas mujeres; también, a los menores que han quedado huérfanos y, también, a sus familias.

En el día de hoy quiero recordar, también, a todas las mujeres que siguen sufriendo en silencio cualquier forma de maltrato y, especialmente, a las víctimas más vulnerables:

- Me refiero a las adolescentes, muy expuestas ante las nuevas formas de violencia y de control a través de las redes sociales. En ese estadio de la vida donde se configuran pautas de comportamiento, en esa adolescencia, es fundamental establecer entre todos una sólida barrera de valores que resulte infranqueable para los cobardes que siempre anidan en nuestra sociedad.
- También, las mujeres con alguna discapacidad, y, por tanto, con mayores problemas de accesibilidad a los recursos públicos, merecen ser atendidas con toda nuestra atención;
- Las mujeres mayores, muchas de las cuales, por su dependencia económica o un largo historial de abusos, tienen más difícil salir del círculo de la violencia.



- Y los menores, que siempre han sido víctimas silenciosas de los malos tratos ejercidos sobre sus madres pero que, por vez primera, han visto reconocida esta condición; presupuesto necesario para poder protegerles.

La prioridad del Gobierno, que en realidad es la prioridad de todo el mundo, es apoyarlas para que puedan salir de esta situación, lo que implica, no sólo ayudarlas a denunciar, sino también a acompañarlas en el proceso que se inicia a partir de ese momento y, por supuesto, ofrecerles una oportunidad para que puedan vivir con sus hijos en paz y lejos de las amenazas de su agresor.

En España hemos sido pioneros en el trabajo para erradicar todas las formas de violencia contra la mujer y, en general, se considera que tenemos uno de los sistemas que mejor respuesta judicial y social ofrece ante la violencia de género. Y es que, aunque hay muchos aspectos que pueden, que deben y que tienen que mejorar, en España disponemos de un ordenamiento jurídico completo, de elevados estándares de transparencia en la difusión de los datos y de un potente sistema de recursos de asistencia y de protección que, además, ha ido mejorándose con el transcurso de los años.

Quiero recordar que en la última Legislatura ratificamos el Convenio de Estambul del Consejo de Europa y reformamos más de una docena de leyes. Nuestro objetivo fue facilitar, entre otras cosas, que las mujeres tengan más garantías a la hora de denunciar a sus maltratadores. Hemos reconocido, para ello, a las mujeres el acceso a la justicia gratuita, con independencia de sus recursos económicos, incluyendo en esa disposición el asesoramiento legal previo para que no se archiven denuncias por defectos formales.

Se ha avanzado, pero todavía queda mucho por hacer mientras esta cobarde lacra persista en nuestro país.

Amigas y amigos,

Es evidente que se han producido avances desde la aprobación de la Ley Integral en el año 2004. Estos avances, en parte, han sido impulsados por la acción política de los poderes públicos pero, sobre todo, derivan de la implicación de la sociedad civil.



Hoy, por eso. premiamos, como otros años, algunas de esas iniciativas que han ayudado a mejorar aspectos muy importantes como, por ejemplo, el aumento de la concienciación social. Gracias a ese esfuerzo colectivo, hoy podemos afirmar que el 98 por 100 de los españoles manifiesta su rechazo ante conductas violentas.

Pero no sólo han sido de ayuda las excelentes campañas que impulsa la Delegación del Gobierno sobre la Violencia de Género, sino también otras iniciativas que parten de la misma sociedad. Hoy me gustaría mencionar las actividades que ha puesto en marcha la empresa CLECE, que está adherida a la red de empresas por una sociedad libre de violencia de género; a la plataforma ROTAS, de don Luis Llorente, que busca lograr una mayor sensibilización en el ámbito cultural; y a doña Marta Pastor, reconocida periodista, al frente del programa “Ellas pueden”, de Radio Nacional.

En cuanto a la lucha contra otras formas de violencia hacia la mujer, la eficacia, sin duda, mejora con la aprobación de nuevos protocolos, como, por ejemplo, el Plan contra la Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual o con la tipificación de nuevos delitos, entre los que ya está incluido el ciberacoso.

Pero la eficacia en la lucha también mejora, y es importante señalarlo, debido a la destacable labor de personas como José Nieto, inspector jefe de la Policía, con una larga experiencia en la lucha contra la trata de mujeres a nivel nacional; o don Jorge Flores, fundador de Pantallas Amigas, una iniciativa que fomenta la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías, evitando así que surjan casos de violencia de género.

Señoras y señores,

Hoy no podríamos olvidarnos de algo tan importante como es la protección de los menores, que, como antes señalaba, hasta ahora han sido las víctimas invisibles de la violencia ejercida contra sus madres, así como de otras víctimas especialmente vulnerables. Pensemos, por ejemplo, en los adolescentes o en las mujeres con discapacidad. En esta tarea ha sido muy importante la labor de doña Salomé Adroher, ex directora general de Infancia y Familia del Ministerio. A ella le debemos la coordinación de la profunda reforma del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Y junto a su



trabajo hemos de poner en valor la trayectoria de otras organizaciones como la Fundación ANAR, Salvar a los Niños o la Fundación CERMI Mujeres.

Mencionar a todas estas personas que desarrollan una labor tan necesaria y tan relevante me conduce a la certeza de que el conjunto de los agentes políticos y sociales debemos seguir sumando esfuerzos en esta tarea común. Si siempre es bueno trabajar unidos, todavía lo es más cuando nos enfrentamos a un fenómeno tan complejo y tan difícil de erradicar como el que nos reúne hoy aquí.

Señoras y señores,

En la Sesión de Investidura adquirí el compromiso de intentar impulsar un gran Pacto de Estado en contra de la violencia de género. Este importante objetivo ha empezado a cobrar forma con el acuerdo unánime que todos los Grupos alcanzamos hace sólo diez días. Hemos decidido poner en marcha una subcomisión en el Congreso, en cuyo seno trabajaremos para construir el consenso necesario en torno a la violencia de género de manera similar a como ya lo hemos hecho en otras ocasiones en el Congreso de los Diputados y en el Senado.

Es mucho lo que se ha avanzado, como les decía antes, en los últimos tiempos; pero también les decía antes, y reitero ahora, que es mucho lo que queda por hacer a la hora de destinar recursos de apoyo a las víctimas en relación con los derechos, en la formación de todos los agentes implicados y en la mayor concienciación contra este delito intolerable.

Creo, sinceramente, que la Legislatura que estamos iniciando representa una gran oportunidad para impulsar un nuevo y gran pacto social en nuestra democracia.

Amigas y amigos,

Ya voy terminando. El mensaje más importante que pienso que hoy podemos transmitir a las mujeres que todavía viven dentro del infierno de los malos tratos y de otras formas de violencia ejercida contra ellas es el siguiente: Hay salida para vuestro problema y contáis con el apoyo de todos para lograrlo. El conjunto de la sociedad española está a vuestro lado y os apoya. Contáis con



la solidaridad y el apoyo efectivo y decidido de las instituciones, así como de asociaciones y profesionales que trabajan cada día para ayudaros a dar ese primer paso tan difícil y a la vez tan importante, que es el hecho de denunciar la situación que estáis sufriendo.

Tenéis a vuestro lado muchos recursos. Me refiero al teléfono 016, que actúa como la mejor y más fácil puerta de entrada al sistema y a la normalidad. Allí seréis atendidas las 24 horas del día y los 365 días del año por mujeres especialmente cualificadas sin que quede rastro de vuestra llamada en la factura telefónica. He tenido la oportunidad de visitar este recurso esencial y, creedme, me quedé impresionado por la profesionalidad y sensibilidad de estas personas, todas ellas mujeres.

Es muy difícil, lo sé, pero os animo a pedir ayuda. Muchas, por fortuna, ya lo han conseguido. El historial nos recuerda, y lo escuchamos hace unos minutos, que ocho de cada diez mujeres lo logran. Este dato, que es una puerta de esperanza, es el mejor mensaje que todos os podemos dar en un día como hoy.

Muchas gracias.